

17/07/2025 \$162.568 Vpe pág:

Vpe portada:

\$641.700 Difusión: \$641.700

Tirada: Ocupación:

Audiencia:

28.739 6.200 6.200 25,33%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: DIARIO





PROYECTO DE LEY FUE PRESENTADA POR DIPUTADA AHUMADA

## Presentan proyecto para apoyar a adultos mayores vulnerados

La diputada por la Región de Antofagasta, Yovana Ahumada (Partido Social Cristiano), anunció el inicio de la tramitación del proyecto de ley "Hijito Corazón", iniciativa que busca reforzar la protección legal de los adultos mayores que se encuentran en situación de abandono, maltrato o soledad.

La propuesta comenzó su discusión en la Comisión de Personas Mayores

y Discapacidad de la Cámara, la cual es presidida por la parlamentaria. El provecto contempla una serie de medidas orientadas a resguardar los derechos y la dignidad de las personas mayores, incluyendo la creación de un procedimiento especial en los Tribunales de Familia para abordar casos de abandono o vulneración, el endurecimiento de sanciones contra quienes in-

cumplan con el deber de cuidado, y la exigencia de mayor transparencia en residencias y hospitales.

También se establece el derecho de los adultos mayores a no permanecer solos durante hospitalizaciones. "Muchas veces nuestros adultos mayores viven solos, enfermos y sin apoyo familiar. Esta ley busca ofrecer respuestas concretas frente a esa realidad", señaló la diputada Ahumada, quien es coautora de la iniciativa.

Según datos oficiales, Chile se encuentra entre los países con mayor envejecimiento poblacional de Latinoamérica, y se estima que en los próximos años los adultos mayores constituirán la mayoría de la población. En ese contexto, la congresal dijo que el sistema actual no entrega suficientes garantías a este grupo etario.0